

El Compartir Territorios y Tierras, Agua, Derechos Pesqueros, Acuicultura y Uso de Bosques

CONTEXTO

Los territorios enfrentan presiones crecientes, que muchas veces llegan a conflictos serios. Estos conflictos se trata no solamente del uso compartido de recursos naturales como son la tierra, el agua y los bosques, pero a perspectivas diferentes sobre los mismos territorios.

Sin embargo, en muchos casos estos conflictos son de actores concientes de la necesidad colectiva para la soberanía alimentaria—algunos de estos actores estarán presente en el Forum Nyeleni. Por eso es clave que durante el taller *El compartir territorios y tierras, agua, derechos pesqueros, acuicultura y uso de bosques* que el grupo de trabajo enfoque los tres ejes siguientes:

- Desarrollar un mejor entendimiento de las expectativas divergentes de diferentes grupos que reclaman el uso de territorios—estas expectativas divergentes son fuentes potenciales de conflictos de interés y necesidad que hay que resolver.
- Basado en experiencias concretas, aprender mecanismos de resolución de conflictos entre actores con usos y derechos conflictivos.
- Fortalecer alianzas entre los actores para promover un uso de tierra que respecta y respalda el derecho a la soberanía alimentaria.

¿En pos de que luchamos?

*"Todos los pueblos originarios, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, los tribus, pescadores, trabajadores rurales, campesinos, los sin tierra, pastorales nomádicos y pueblos desplazados, tienen el derecho de mantener sus relaciones espirituales y materiales para poseer, desarrollar, controlar, usar y construir sus estructuras sociales; para administrar sus tierras y territorios políticamente y socialmente, incluyendo el medio ambiente enterio, el agua, el aire, los lagos, flujos de hielo, flora, fauna y otros recursos que han poseído, ocupado y/o utilizado tradicionalmente. **Esto implica el reconocimiento de sus leyes, tradiciones, costumbres, sistemas de tenencia de tierra, y instituciones, además que el reconocimiento de las fronteras territoriales y de las culturas del pueblo. Todo esto constituye el reconocimiento de la auto-determinación y de la autonomía de los pueblos.**"¹*

Preguntas:

- ¿Cómo podemos desarrollar los principios para el comparto justo y equitativo de tierras, de territorios, de la flora y de la fauna y todos los recursos naturales entre diversas comunidades de usuarios?
- ¿Cómo podemos prevenir la usurpación de la fuerza del mercado y de los mecanismos de la gobernanza en cuanto a las tierras, los territorios, la flora y la fauna, y a todos los recursos naturales?

¿En contra de que luchamos?

La privatización de los recursos contribuye fuertemente a una distribución desigual del derecho de acceder y utilizar la tierra y los otros recursos naturales. En ciertas áreas, varios factores contribuyen a agravar las tensiones ya existentes tales como el crecimiento demográfico, la desertificación, el cambio climático, las políticas neoliberales, las inversiones en minería y forestería, y la liberalización de mercados.

¹ Declaration of the "Land, Territory and Dignity" Forum, Porto Alegre, March 6-9, 2006.

GRUPO DE TRABAJO TEMÁTICO 4 – Apuntes para guiar las discusiones

Aún compartiendo una visión comuna sobre el derecho a la soberanía alimentaria y para un manejo sostenible de recursos naturales y de territorios, nosotros enfrentamos sin embargo con intereses divergentes y usos legítimos que pueden provocar conflictos:

- pastores y campesinos en cuanto a acceso a tierra, uso de tierra y el derecho de paso para el ganado;
- pescadores y campesinos sobre el acceso y uso de aguas, y sus modos de producción;
- pueblos indígenas y campesinos buscando nuevas tierras agrícolas;
- campesinos y la expansion de areas urbanas o suburbanas;
- agricultores y ambientalistas en cuando al uso de tierras y modos de producción;
- hombres y mujeres muchas veces no tienen los mismos derechos de acceso a recursos naturales; y
- generalmente, entre grupos sociales que pueden beneficiar del establecimiento de derechos privados sobre tierras y otros recursos.

Preguntas:

- ¿Cómo podemos proponer principios y prácticas para resolver los conflictos que se presentan entre diversas comunidades de usuarios
- ¿Cómo podemos resistir la manipulación de diversas comunidades de usuarios por parte de los gobiernos, de las corporaciones y de otros agentes privados que intentan ganar control sobre territorios comunales y recursos naturales?

¿Que podemos hacer al respecto?

Los conflictos relacionados con acceso y control de territorios y recursos naturales van aumentando. El arbitraje de conflictos se convierte en un proceso inevitable, y surgen nuevos tipos de conflictos. Es necesario construir alianzas y nuevas formas de solidaridad. El acceso a territorios, tierra, agua y bosques es uno de los fundamentos para construir la justicia social y la solidaridad, también en cuanto a futuras generaciones.

“... el Estado debe garantizar control comunitario sobre los recursos naturales por campesinos, pescadores, pastores y comunidades bosqueras, y por pueblos indígenas, a que pueden seguir viviendo y trabajando en el campo y en las costas por medio de derechos colectivos y comunitarios.”

(Declaración sobre "Tierra, Teritorios y Dignidad" Forum, Porto Alegre, 6-9 Marzo de 2006).

Impera entonces desarrollar un sistema de normas (al nivel local, regional y global) para los territorios, tierras, aguas y forestas: reglas sobre acces, uso, derechos y responsabilidades. Es necesario poder establecer sistemas de resolución de conflictos que no solamente son eficaces pero también legítimos y aceptados colectivamente.

Preguntas:

- ¿Como se puede considerar los intereses legítimos de diferentes actores?
- ¿Cuales son unas experiencias exitosas de resolución de conflictos en cuanto a territorios, tierras, aguas y bosques?
- ¿Como los movimientos sociales pudieran mejorar el diálogo entre actores conflictivos para evitar los conflictos? ¿Cuales mecanismos son necesarios para manejar y resolver conflictos?
- ¿Cuales estrategias se necesita desarrollar para poder involucrar actores de los movimientos sociales en la definición y la implementación de mecanismos estructurales para manejar conflictos en territorios, mientras respetan los reclamos divergentes legítimos además del derecho a la soberanía alimentaria?
- ¿Como pueden los actores competitivos de los recursos naturales andan desde una visión política compartida hacia la construcción de luchas comunas (dentro del contexto de la soberanía alimentaria en los niveles locales, regionales y globales)?